

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. IJ-DJDL-01-1991 0016326

Guayaquil, **29 NOV. 2001**

Señor Ingeniero
ANTONIO KURE MASSUH
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 01-G-IJ-0009832 del 25 de octubre de 2001 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón a cargo del Registro Mercantil, el 22 de noviembre de 2001 usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **INMOBILIARIA LUERCUATRO S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de cantón Guayaquil, el 30 de abril de 1991, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón a cargo del Registro Mercantil, el 5 de junio de 1991, bajo el No. 120.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil, en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/MAM.
Exp. No. 59.623

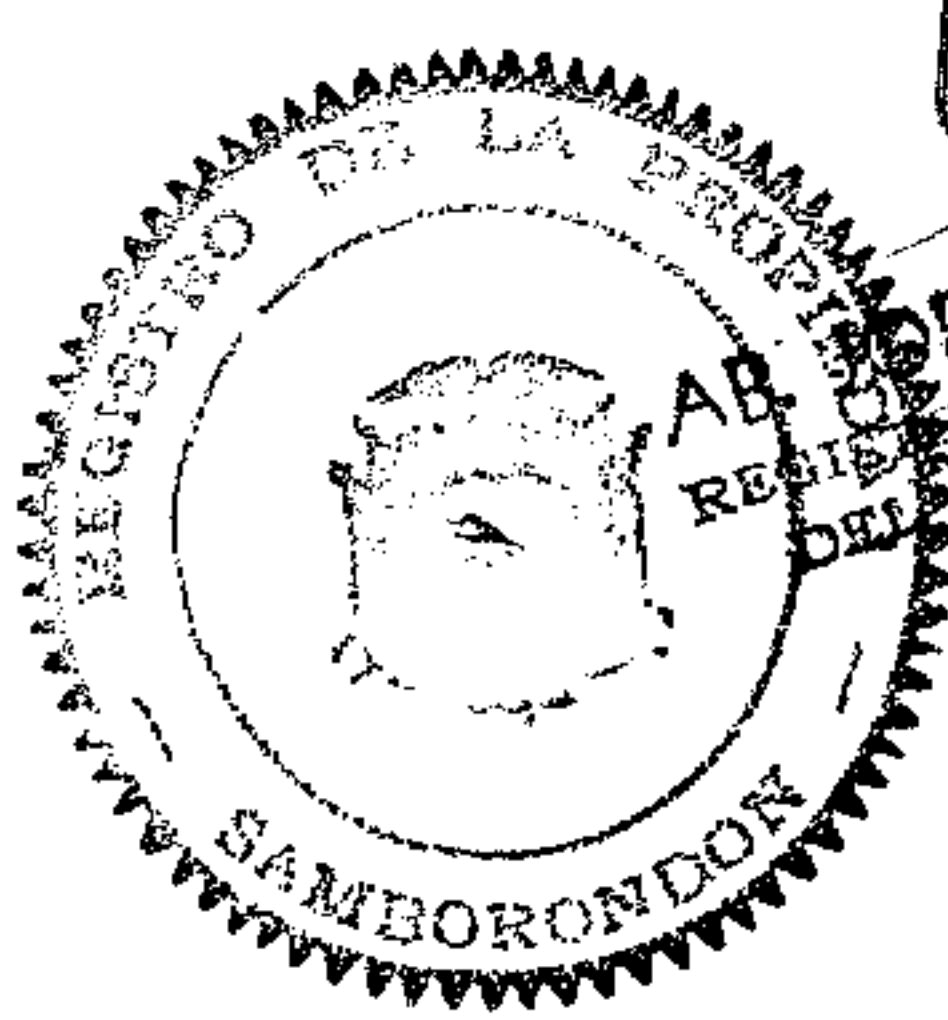
ACEPTO, el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía
Guayaquil, a 30 NOV. 2001

ING. ANTONIO KURE MASSUH

Antonio Kure Massuh

R.P.

CERTIFICADO: queda inscrito el Nombramiento de Liquidador que antecede, de folios 542, con el No. 207 en el Registro Mercantil; y, anotado bajo el No. 1.374 en el Repertorio.- San Borondón, a treinta de Noviembre del dos mil uno.



George Cornejo Arias

AB. GEORGE CORNEJO ARIAS
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SAMBORONDON